

## ADMINISTRACION LOCAL

**18517** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Licenciados en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía), del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado provincial.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular en representación del profesorado oficial: Don Antonio Luceño Rubio.

Suplente: Doña Juliana Contreras Villalobos.

Vocal titular en representación del Colegio Provincial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: Don José Gozalo Morfiño.

Suplente: Doña Remedios Sierra Batalla.

Vocal titular: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Carlos Rovira de Cárdenas, Jefe del Negociado de Asuntos Laborales.

Suplente: Don Vicente Pita Alvarez, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 13 de junio de 1978.—El Secretario.—8.036-E.

**18518** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Medicina General).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Medicina General), de esta excelentísima Diputación, ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Luis Aranguren García Diputado provincial.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez. Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial: Don Eduardo Zamora Madaria. Suplente: Don Manuel Pérez Miranda.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Enrique Enrique Sánchez. Suplente: Don Vicente Guerrero Beltrán

Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres. Suplente: Don Feliciano Cruz Segredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 15 de junio de 1978.—El Secretario.—8.215-E.

**18519** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria) referente a la oposición restringida para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de fecha 8 de julio del corriente año, aparece inserto el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida de las plazas que a continua-

ción se relacionan, así como fecha en que ha de celebrarse el sorteo para el orden de actuación de los opositores, en aquellos ejercicios que no se pueden celebrar conjuntamente:

Una plaza de Delineante.  
Cinco plazas de Auxiliares de Administración General.  
Una plaza de Electricista.  
Una plaza de Fontanero.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles para oír reclamaciones, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Lucía, 11 de julio de 1978.—El Alcalde.—5.246A.

**18520** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a las oposiciones restringidas para provisión en propiedad de diversas plazas de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

Listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones restringidas para proveer en propiedad las plazas que se relacionan de esta excelentísima Corporación:

Para plazas de Técnicos de Administración General:

### Aspirantes admitidos

1. González Navarro, Fulgencio.
2. Machín Peña, Rafael.
3. Suárez López, Jesús Ricardo.
4. Villalobos de Paiz, Juan.

### Aspirantes excluidos

1. Clavijo Clavijo, Francisco. Por no haber aportado la certificación especificada en el apartado f) de la base segunda de la convocatoria.

Para plazas de Administrativos de Administración General:

### Aspirantes admitidos

1. Ezquerria Bethencourt, Andrés.
2. Marrero Pérez, Jaime.
3. Suárez Pérez, Luis Antonio.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Para plazas de Auxiliares de Administración General:

### Aspirantes admitidos

1. Apolinario Perdomo, Juan Francisco.
2. Betancor Martel, Gilberto.
3. Castro Delgado, Manuel Fernando.
4. Fernández Marrero, María Berta.
5. Figueroa Morán, Diego.
6. García Mayor, Miguel Angel.
7. González Pérez, Alejandro.
8. Herrera Déniz, María del Rosario.
9. Luzuriaga Suárez, León.
10. Martín García, Pedro Manuel.
11. Mireles Bethencourt, Elena.
12. Mireles Bethencourt, Mariana.
13. Morenza Díaz, Francisco.
14. Ramos García, Andrés Carlos.
15. Ramos García, Conrado.
16. Rodríguez González, Pedro Francisco.
17. Segura García, Ireneo.
18. Torre García, María Luisa de la.
19. Vera Palmés, José Miguel.

### Aspirantes excluidos

1. Marrero Pérez, Jaime. Por acreditar su derecho a tomar parte en la oposición restringida para Administrativo de Administración General.

2. Vega Herrera, Isabel. Por no reunir el requisito exigido en el apartado b) de la base segunda de la convocatoria.

Para plazas de Subalternos de Administración General:

### Aspirantes admitidos

1. Cabrera Cruz, Carmelo.
2. Castellano Betancor, Andrés.
3. Carrillo Gómez, Domingo.
4. Curbelo Alvarez, Diego.
5. González González, Fernando.
6. González Suárez, Pedro Carlos.
7. Guadalupe Faray, Manuel.
8. Gulart Estrade, Juan.
9. Henriquez Santana, Salvador.
10. Luis Ortega, Manuel.